

Núm. 17234
PALMA DE MALLORCA
HORAS DE DESPACHO
Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.
Desde las seis de la mañana a las seis de la tarde.
TELEFONO N.º 2142
Santo Cristo, 14, y

1933

Viernes 24 de Marzo

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

EL FASCISMO

El fascismo, una forma de dictadura, co-
municación soviética, no puede ser gram-
mática espíritu liberal y democrático.
Las dictaduras lo subordinan todo al
costa de la libertad individual,
exagerada hasta el último límite en
absoluta, pero el fascismo absorbe para sí
propias del individuo; no ha su-
capital pero coarta y limita la
del capitalismo, en formas de socia-

de un partido fascista, mientras gozan de
los medios de propaganda el anarquista, co-
munista y sindicalista, cuyo credo y cuya
aspiración es transformar el orden social:
a lo que aspira también el fascismo.
Al fascismo le ha declarado guerra sin
cuartel el partido socialista, que en un
arranque de sinceridad ha dicho que dic-
tadura por dictadura, propugnará para ejer-
cer la suya.
La actitud de los socialistas es de una
claridad meridiana: el que pega primero
da dos veces; no dejar que levante la cabe-
za, porque sino, cuando las barbas de tu
vecino... En Alemania, en Italia, comunis-
tas y socialistas han sido barridos por los
fascistas. ¿No es lógico pues, y muy huma-
no, que los socialistas y los comunistas es-
pañoles pongan cuanto esté de su parte pa-
ra que no pueda arraigar el fascismo? Aho-
ra que por un peligro problemático, quie-
nes se muestran decididos a luchar contra
el fascismo, porque es un atropellador de
libertades, empiezan por no respetar la li-
bertad ajena.

de; y buenos deseos que reiteradamen-
te han puesto de manifiesto. Se refie-
re después a las agrupaciones de de-
fecha local, que se han formado por
elementos jóvenes y seguramente im-
pulsados por buenos deseos, puesto
que siendo desconocidos en actua-
ciones públicas no hay motivos debida-
mente fundados para asentar una afir-
mación, aun cuando acerca de ellos
quiere hacer una reflexión fundada
en la parábola bíblica del montón
de manzanas que al parecer todas
eran muy buenas y, desde luego, su
aparición en general era de hermo-
sura atrayente; pero como quiera que
entre ellas no apareciera a la vista
alguna o algunas cuyo corazón estaba
podrido, corrompido, este hermoso
montón de manzanas pronto se tornó
de la naturaleza bella y atrayente en
infecta materia vil y despreciable, in-
fectante e indeseable.

Don Juan Trián.—Se levanta a har-
blar don Jaime Comas, abordando con
párrafos elocuentes llenos de entusias-
mo los conceptos de liberalismo y
reacción, conceptos que se han de
tener en cuenta de una manera muy
preferente en estas próximas eleccio-
nes, que tienen para el régimen y para
la orientación izquierdista de España
un carácter plebiscitario, como lo tu-
vo hace dos años las elecciones del 12
de abril.

Las Cortes actuales son la reencar-
nación de las del 12 en Cádiz, y
no podemos cometer la torpeza de de-
jar indefenso un ideal que es para el
pueblo, que es su sueño acariciado
durante un siglo de tragedias. De-
bemos defenderlo con todo tesón y
estar prestos a dar la vida por la
causa que nos ha de hacer recobrar
nuestra personalidad, nuestra indepen-
dencia y nuestras glorias pasadas, ase-
gurando un orden perfecto y una si-
tuación económica libre de tutelas
mercenarias que representen la inde-
pendencia moral y material de todos
los hijos de España.

Don Juan Trián.—Con tono mesura-
do, con acento convincente y con con-
vicción íntima definió la palabra ciu-
dadano la ciudadanía no quiere ello
decir propio de la ciudad, de las gran-
des urbes, aunque con preferencia en
estas poblaciones haya arraigado con
preferencia, debido sin duda a sus
facilidades de comunicación, no ya
material, sino de ideas: Ciudadanía
es el concepto y lena el contenido de
la independencia individual, no sujeta
al terruño como esclavo del mismo
sino en relación a él para elevar la
personalidad cívica, el derecho e in-
dependencia racional que precisamente
por esto es por lo que ha de dife-
renciarse del bruto. El hombre sujeto
a la tierra como si fuera un árbol
plantado en la soledad de una maris-
ma no puede ser ciudadano, puesto
que su convivencia no es posible con

COLABORACION

La Tierra tiembla

La catástrofe de California. — Las dos zonas de la muerte. —
Una por la parte meridional de España y otra por el occi-
dente americano. — La causa de los terremotos

Una vez más ha temblado la tierra y
en sus tremendas convulsiones, las hondas
sísmicas han hecho sentir profundamente
sus desastrosos efectos en las magníficas co-
marcas de California, sembrando la muer-
te y el pánico, que no hay, en verdad, fe-
nómeno que atemorice más a los hombres
que sobrecoja más el espíritu que esas tre-
mendas conmociones que sufre la débil cor-
teza del planeta cuando se agita como el
mar y dislocándose en rápidos y retorcidos
movimientos, se hunden profundas grietas.
"No hay calamidad dijo Séneca de la
cual no pueda uno librarse; jamás consu-
mió el rayo los pueblos enteros; la peste
despuebla las ciudades, pero no las destruye,
sino que arrasa naciones enteras cu-
biéndolas con sus propios restos o sepul-
tándolas en profundos abismos, sin que de-
je la menor huella que permita juzgar un
día de lo que en ella se existió.

Aumenta el temor que al hombre inspi-
ran los seísmos ante el hecho de que nada
puede hacer por prevenirlos, y siempre es
sorprendido por el poder desconocido que
se manifiesta de repente, rompiendo esa
calma que nos brinda la Naturaleza tan
bien establecida en apariencia que nada ha-
ce sospechar la proximidad de la catás-
trofe.

Y cabe pensar si estas arrasadoras mani-
festaciones de la energía intensa de la
Tierra constituyen verdaderas excepciones
o si obedecen a una regla general.

La historia de los terremotos nos ense-
ña que no todas las regiones terrestres pa-
decen con igual intensidad, y aunque en
tiempos remotos no se marcase bien las di-
ferencias entre unas y otras, actualmente
se halla bien limitada la distribución de
los seísmos.

Como círculos de muerte se extienden los
mapas sísmicos en dos estrechas zonas que
se cortan en ángulo recto. En esas regiones
es donde la Naturaleza muestra preferente-
mente su cólera.

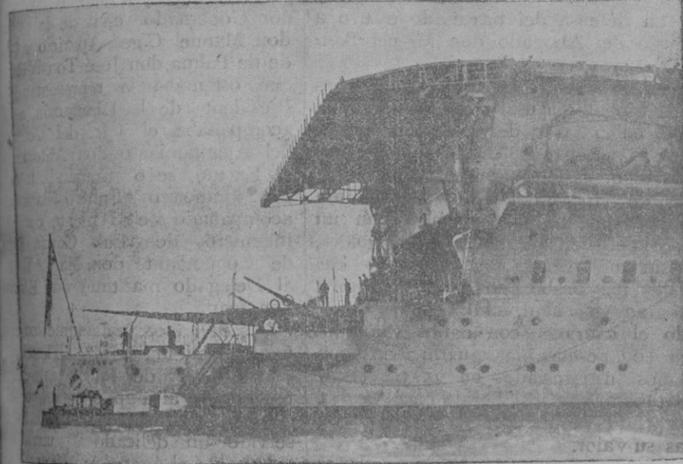
Pasa una de estas bandas por el Estre-
cho de Gibraltar, incluyendo en la zona pe-
ligrosa la parte más meridional de España,
y por el norte de Marruecos; sigue por los
límites septentrionales del Mediterráneo, de-
jando dentro de sus dominios el área ita-

liana, que ocupa el segundo lugar entre las
regiones peligrosas, y pasa por Grecia, Tur-
quia y Persia, llegando al Himalaya, para
descender por Indochina y Malacca, tras de
haberse cruzado en Filipinas el otro círculo
de la muerte. Continúa su trazado por el
Sur de Nueva Guinea, Norte de Australia
y Nueva Zelanda; atraviesa el Pacífico
y penetra en el Continente americano por
la unión de las regiones centrales y por
América del Sur. Después atraviesa el At-
lántico y va a cerrarse en Gibraltar. La
otra zona denominada "cinturón de fuego"
porque comprende las regiones más volcá-
nicas del planeta bordea el occidente de
América y las rutas orientales del Asia,
perdiéndose en el Océano Índico. Ambos cin-
turones señalan las zonas de mínima resis-
tencia en la superficie terrestre y son los
lugares por donde pasan los que sufrieron
ya o habrán de sufrir un día las consecuen-
cias del terrible despertar del monstruo.

¿Por qué tiembla la Tierra? Aparte las
causas de carácter volcánico el terremoto
puede ser atribuido a los derrumbamien-
tos de masas enormes en el interior de nues-
tro globo, catástrofes originadas, a su vez
por las corrientes de agua, que al disolver
algunas de las sales contenidas en los mate-
riales que forman la corteza terrestre, so-
cavan el interior y provocan la ruptura del
equilibrio de aquellas masas rocosas.

Súmense a esto los deslizamientos de al-
gunas capas sobre otras capas ascilleras,
los trabajos de cristalización durante los
cuales se producen importantes cambios de
volumen. Las reacciones químicas, liberta-
dora de energías y otras muchas mani-
festaciones de la vida interior de este planeta,
que se estremece de continuo en incesantes
mutaciones, símbolos claros de que aún
está lejos, muy lejos la época en que el as-
tro que sirve de morada al hombre haya
de ser un pedrusco que rueda en el vacío,
como lo es ya la argentada Luna. Sínto-
mas, y solo entonces es cuando existirá, qui-
zá un equilibrio perfecto entre las masas
que forman la Tierra convertida ya en gi-
gantesca tumba de la Humanidad.

Enrique GASTARDI
Astrónomo del Observatorio de Madrid



El portaaviones Inglés "Glorius" fondeado en nuestro puerto
Fot. Vila

Política local

CAFE DE COMPANERISMO

El domingo último tuvo lugar en el
Rotet (Molinar) un café de
adherencia en honor del Teniente
Alcalde D. Emilio Darder, asistien-
do una enorme concurrencia que lle-
gó al amplio salón, constituyendo di-
esta una gran manifestación de
por las iniciativas y la labor
de aquella barriada.
El homenaje al ciudadano
Pedro Monserrat y usaron des-
de la palabra, adhiriéndose al ac-
to el Presidente de Acción Republica-
na de La Libertad don Jorge Sure-
y el Secretario y Vice-Presidente
del centro del ger. distrito,
don Miguel Fullana y don
Mulet, hablando todos de la fe-
licitación por el Sr. Darder
en aquella barriada.
El Ayuntamiento en general, desta-
ca que afecta a las materias de Sa-
lud y de Cultura.
El Sr. Darder, agr-
a todos—público en general,
del acto y a los que
uso de la palabra—su
y presencia en dicho ac-
que, enemigo de prome-
prometido muy poco y lo
es ver la obra llevada
y especialmente que haya
tan amablemente acogida por el
pues, resulta bien palpa-
que la Cultura y Sanidad Muni-
estaban tan olvidadas, han expe-
en estos dos años de vida
republicana, un marcado im-
que se ha traducido en un cúmulo
de positivas realidades.

ACTO REALIZADO EL PA-
SADO DOMINGO POR EL
PARTIDO RADICAL SOCIA-
LISTA DE ALGAIDA

De una amplia reseña recibida, pu-
blicamos los siguientes párrafos:

La Agrupación del Partido Radical
Socialista de Algaida organizó un ac-
to político para este pasado domingo,
que transcurrió mediante un orden
perfecto y un gran entusiasmo para
los adictos a este partido y pueblo en
general puesto que en dicha pobla-
ción cuenta con las mayores simpatías
que han nacido motivadas por una
acción popular y bien encauzada por
elementos de la misma entre los cuales
se cuentan al señor Capellá, al señor
Llull y algunos otros jóvenes de bien
cimentado entusiasmo republicano.
Presidió el acto con to acier o don
Pedro Llull, Secretario de la Agrupa-
ción de Algaida, dándose principio
con breves palabras del mismo hacien-
do seguidamente uso de la palabra.

Don Pedro Capellá.—Habla sobre
las próximas elecciones alentando a
sus conciudadanos demostrando con
apasionamiento las ventajas del siste-
ma democrático que no es otra cosa
que el gobierno del pueblo cimentado
en la razón y la justicia y por este
motivo recalca que su partido no pue-
de ofrecer nada, absolutamente, que
no sea justicia y equidad, puesto que
el favor suele ir acompañado de lesión
de derechos y él ni su partido no son
republicanos para eso. Prometen, en
creación de administración por o que
respetar a los car os edificios que
seguramente les confiará el pueblo
la mayor pulcritud y la mayor difu-
sión de los resultados de su gestión
para que a plena luz del día sus con-
ciudadanos puedan inquirir si sus mar-
da a is han procedido con la honra-



El chofer madrileño, Francisco
Angulo, que devolvió a unos
ristas dos millones que se ha-
bian olvidado en el coche, sien-
do gratificado con la exigua
cantidad de doscientas pe-
setas

sus semejantes, lo cual es indispensable
para deleite íntimo y para desarrollo
moral y material del individuo y por
ende de la colectividad. Este es el
espíritu que tiene infiltrado la Repú-
blica y que quiere inyectar a todo el
pueblo, ávido de enseñanza y bienes-
tar.

Por ello la República demanda de
una manera imperiosa la Reforma
Agraria, por ello desde las altas es-
feras del Poder se propone incitar
al pueblo a su engrandecimiento, a
su desarrollo material y con ello al-
canzar la personalidad moral, la in-
dependencia del espíritu. Por eso la
República quiere que esta vida ciuda-
dana que imperó escasamente en la
Capital sea llevada al campo y que
el campo se convierta en ciudad, en
convivencia, en armonía, en mútua
comunidad de ideas e intereses en de-
cencia urbana, en civilización. La Re-
forma Agraria, prosigue el orador,
tiene necesariamente que implantarse,
pues hoy en día es imposible admi-
tir bajo ningún concepto que sobreviva
un estado de cosas tal que permita
en veintisiete provincias españolas que

un porcentaje de tierras esté repre-
sentado en más de un 50 por ciento
por dos o tres propietarios en cada
una de dichas provincias. Se extiende
en amplias consideraciones acerca de
las leyes suplementarias a la Refer-
ma Agraria, tales como la de arrenda-
mientos, aparcerías, rescate de bienes
comunales, etc., etc., con lo que con-
sigue que los concurrentes al acto
muestren su mayor simpatía e interés
por problemas que tan directamente
les afectan.

Finalmente el señor Llull resumió el
acto alentando a los concurrentes y
demostrándole que es con hechos que
tienen el propósito de hacer sus
campañas electorales y de partido, es
con el entusiasmo y con la devoción
a los ideales democráticos como pue-
den ensalzar a la nación y a su pueblo
y recomienda a sus conciudadanos que
se asocien a tan magna obra.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MALLORCA

Calle 31 Diciembre 6, Teléfono 2328

Seguro colectivo de Accidentes del Trabajo bajo la base de Mutualidad
con arreglo a los riesgos de las disposiciones legales que entraran en vigor el
día 1.º de Abril próximo desde cuya fecha será obligatorio el seguro para todos
los industriales.
Info mes en el domicilio Social y en las Representaciones en muchos pue-
blos de la Isla

DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Barcelona en la motonave "Ciudad de Palma" don Pedro Riche, don S. Zaragoza, don José Ferreros, don Juan, don S. Viñas, don M. Casellas, don A. de la Rosa, don Mateo Zaforteza, don P. Garau y don A. Vilanova.

Tarragona llegó en la motonave "Ciudad de Alicante" don José M.ª Mouravá.

Se embarcaron para Mahón en el "Atlante" don Ricardo Ramos, don José González, don Julio Rosado y don José Galmés.

Salieron para Barcelona en la motonave "Ciudad de Barcelona" don Jaime Soler, don Emilio Maciá, don José Antonio Felu, don Antonio Ferreros, don José Orriols, don Antonio Ferreros y don José Truyols.

Embarcaron además el Director General de la Cía. de Pensiones don Francisco Molero y el Delegado en Baleares don Mariano Millán.

Falleció en esta ciudad doña Antonia de Sospal, después de recibir los Santos Sacramentos.

La vida deja este mundo a la hermosa doña de 27 años, cuando la vida está llena de alegrías. Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Dejaron sus afligidos padres, hermanos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Catalina Barcena Raul Roulien Antonio Moreno Jueves

Una hermana del Rey de Inglaterra visita Mallorca

Ayer llegó a Palma, a bordo del paquebot de turismo de nacionalidad británica "Durham Castle", la Princesa Alice, hermana política de Su Magestad el Rey Jorge de Inglaterra.

Una vez fondeado el buque, pasaron a bordo del "Durham Castle" el Almirante de la Escuadra de los buques ingleses surtos en la bahía y el Comandante británico en Palma, quienes acompañaron a la Princesa Alice.

Después de la ilustre dama bajó a tierra en la canoa del Almirante. Acompañada del Cónsul, un oficial de la Real Armada y el Secretario particular, marchó en auto a Valldemossa, Dejá y Sóller.

En las primeras horas de la noche el paquebot británico reanudó su marcha para Londres.

Las seis de la tarde de ayer abanderaron nuestras aguas el "Durham Castle".

Antes de embarcar en él la princesa se expresó ante sus acompañantes en términos de elogio para nuestras bellezas naturales.

Congregación de Madres Cristianas

Se recuerda a todas las señoras socias que mañana sábado día 25 del presente, tendrá lugar la Misa de comunión general a las siete y media en la iglesia de Montesión.

Por la tarde, a las seis, la función acostumbrada, en la iglesia del Convento de Santa Clara.

Catalina Barcena Raul Roulien Antonio Moreno Jueves

Del Ayuntamiento

OPOSICIONES PARA UNA PLAZA DE OFICIAL TAQUIGRAFO

Conforme estaba anunciado, ayer por la mañana, a las diez, en la Sala Municipal del Ayuntamiento, se convocó al Tribunal designado para juzgar las oposiciones para cubrir una plaza de Oficial Taquígrafo, afecto a las oficinas de Secretaría de dicha Corporación.

Dicho Tribunal está integrado por los Tenientes de Alcalde presidente don Francisco de S. Aguiló Forteza, don Andrés Crespi Salom y don Luis Ferrer Arbona, el Profesor especial de Taquígrafia de la Escuela profesional de Comercio, don Antonio Ripoll Fiol y el Jefe del Negociado de Ensanche, don Bernardo Palmer y Sastre.

De los cuatro señores que habían solicitado tomar parte en dichas oposiciones, solo se presentaron dos: don Andrés March Ferrer y don Miguel Carillonch Mjeteau.

Previos los trámites del caso, se dio principio al primer ejercicio consistente en la escritura al dictado en lengua castellana.

Realizado dicho ejercicio, previo el correspondiente sorteo, se procedió al desarrollo de los temas cinco y veintisiete, concediéndoles un plazo de tres horas.

Una vez que hubieron terminado sus trabajos dichos opositores, el Sr. Presidente dió por terminado el acto previniendo que hoy viernes, a la hora once, en el mismo sitio, se reunirán de nuevo dicho Tribunal, para el desarrollo del tercer ejercicio.

ALMUERZO A BORDO DEL "H. M. S. REVENGE"

El Alcalde, don José Tomás Rentería, no pudo recibir a los periodistas a la hora de costumbre, por hallarse a bordo del buque insignia "H. M. S. Revenge", invitado a un almuerzo por el Almirante de la Real Escuadra Inglesa Sir Roger Blachouse.

Acompañaba al Alcalde el Jefe del Negociado de Alcaldía, Ceremonial y Prensa, nuestro compañero de profesión don Antonio Piña.

La escuadra inglesa en Pollensa

Anteayer al atardecer fondearon en la bahía de Pollensa veinte y seis unidades.

Juan Jaume Jaume

Médico: Garganta-nariz-oido P. E. Estada, 1 De 10 a

Ateneo

TORNEO DE AJEDREZ

Organizado por el Ateneo de esta ciudad y para empezar a mediados del próximo mes de abril tendrá lugar un torneo de ajedrez, con varias categorías, en el que se disputarán varios premios.

Con el fin de que dicha prueba resulte lo más interesante posible se hacen activas gestiones para que las figuras de más relieve que, en nuestra isla, practican este noble juego tomen parte en la citada competición y para que ponga en lucha su título el actual campeón de Baleares don Francisco Socías.

LA FILADORA

Inmenso su tido en artículos para 1.ª Comunión y Semana Santa

Juventud Antoniana

El próximo domingo, día 26, a las 4 de la tarde, se celebrará la última de las Veladas que en la Juventud Antoniana se han organizado en la presente Cuaresma.

La parte literaria corre a cargo de la Sección de Propaganda y de la conferencia sobre la Iglesia Católica es a cargo del antoniano G. Nicolau.

Para las invitaciones dirigirse a la Secretaría de la Juventud Antoniana. La velada terminará a las 6 y media para empezar el Via-Crucis en la Iglesia de la Congregación.

Fomento del Turismo

Excursión al ENTREFORCH del TORREN TDE PAREIS para el domingo día 26 de marzo de 1933.

Esta interesante excursión se realizará aprovechando el sendero construido por el Fomento del Turismo, y recién mejorado en su parte próxima al Entreforch.

Para mayor comodidad de los excursionistas, se irá en autocar hasta la Fuente de Escorca, haciendo a pie, sólo el trozo de Escorca al Torrente de Pareis y regreso.

Se saldrá del local social, a las 7.45 en autocar.

Comida individual. Inscripciones hasta el mediodía del sábado en el local social del Fomento, Paseo del Porne, 34.—Tel. 2.216

Jurado Mixto del Trabajo

GRUPO 19.—COMERCIO EN GENERAL

Este Jurado Mixto en sesión celebrada el 10 del actual, acordó recordar, para cumplimiento general, que los establecimientos de la zona de la Feria de Ramos, pertenecientes a la jurisdicción de este organismo, han de sujetarse al horario general aprobado por este Jurado, o sea abrir a las ocho de la mañana y cerrar a las siete de la tarde, con la excepción del sábado de Ramos que podrán tener abierto hasta las diez de la noche y el domingo podrán tener abierto todo el día.

Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto.

Palma, 21 de marzo de 1933.—El Secretario R. Espuig.—Visto Bueno.—El Presidente, Gregorio Crespo.

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta día del puesto de Ibiza haber sorprendido a varios individuos jugando a los prohibidos, ocupando los dos barajas de 40 naipes y 16'50 pesetas, los cuales con dicho dinero y barajas fueron denunciados al Juzgado.

Participa de la del puesto de Algaida haber denunciado a la autoridad respectiva a los vecinos de Rina Antonio Juan Pascual y Antonia Bibiloni, por haber promovido un fuerte escándalo, dirigiéndose toda clase de improperios.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53 Teléfono 2423 Exposición Perfumes MYRURGIA

Caducidad de concesiones mineras

El Sr. Administrador de Rentas Públicas nos ruega recordemos que el 31 del actual expira el plazo para el pago del recargo del 30% establecido sobre el cánón de su eficacia; quedando caducadas ipso facto las concesiones mineras que al finalizar el indicado plazo estuvieran en descubierto al igual que si hubiesen dejado de satisfacer dicho cánón, con la sola excepción de aquellas que tuvieren en tramitación una solicitud de exención presentada dentro del plazo legal.

Déjese de experimentos

con superheterodinos EL NUEVO 12 VÁLVULAS y dos altavoces sincronizados



ES INSUPERABLE AGENTE EXCLUSIVO PARA BALEARES



Tgels. AUTOELEC P. LMA Teléfono 1805

TEATROS Y CINES

MODERNO

«Las alegres chicas de Viena» resulta una película notable. El ambiente hállase reproducido con gusto, que por la manera de enfocarlo es sumamente original. La trama breve frívola, tiene a ser un pretexto para incluir a cada paso escenas graciosas y engarzar a la vez las bellísimas composiciones del célebre maestro Robert Stolz. El arte que en la interpretación ponen las dos figuras principales Willy Fort y Lee Parry, el dinamismo de las «girls» del conjunto admirables bailarinas, por el cuidado en la selección de las segundas figuras hacen de esta producción una opereta que gustó muchísimo al numeroso público que se congregó en este local. También se estrenaron de complemento interesantes Noticias y cómica y unos dibujos.

RIALTO

Tras prolongada ausencia de la pantalla, la gentil estrella Clara Bow ha vuelto por los fueros de su fama, con la producción «Sangre roja» presentada ayer por la Fox en este salón. Bien se resarce la dinámica «novia de América» de su largo período de forzada inactividad!

Así la vemos figurar sucesivamente, como muchacha educada en la campiña, sin más freno que libérrima voluntad, cuya fogosidad temen y respetan los mismos indios, infeliz esposa de un millonario, obligada a pedir el divorcio, por los malos tratos que es objeto, madre infortunada incapaz

de valerse por sí misma. Secundan a Clara Bow, Gilbert Roland, Estelle Taylor y Thelma Todd. Al final de su producción fué muy aplaudida por la distinguida concurrencia. Se estrenó de complemento de programa «Hampana dorada», felizmente interpretada por Douglas Fairbanks (hijo).

BORN

Ayer tuvo lugar en este cine, el anunciado estreno de las magníficas cintas tituladas «Una mujer perseguida» y «La insaciable».

«Una mujer perseguida» es un precioso film hablado en español e interpretado por los eximios artistas Wynne Gibson, Pat O'Brien y Frances Dee.

Es un acierto desde el punto de vista de la técnica cinematográfica y desde el punto de vista sugestivo.

«Una mujer perseguida» es la historia conmovedora de una dulce temeraria que se transforma, frente a la persecución de la sociedad, en coraje y fiereza.

«La insaciable». Una figura de mujer moderna con todas las bellezas y complejidades: La «flapper» siglo XX que quisiera vivir mil vidas en una so'a vida y que Carole Lombard—una de las mágicas bellezas del cine actual—personifica de magistral manera. Un ambiente refinadísimo rodea a la protagonista de todas las exquisiteces de la vida moderna, mientras dos galanes de tan alto prestigio como Ricardo Cortez y Paul Lucas sufren la fascinación de la voluble damisela.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de Santa María Magdalena, en honor de Nuestra Señora de la Misericordia, en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis y tres cuartos, misas rezadas de siete a ocho y media y a las ocho misa cantada. Por la tarde, a las seis y media. Rosario, Trisagio, Te-Deum y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Nota.—En este día con motivo de las C. H. no habrá Via-Crucis a las tres de la tarde, pero continuará en los viernes sucesivos de cuaresma a la misma hora.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Merced en la Merced.

Santoral

San Gabriel Arcangel.—Ayuno con abstinencia.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia del Socorro, en honor de la Anunciación de Nuestra Señora. Exposición a las cinco y media de la mañana. Por la tarde, a las siete Rosario ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, fiesta de la Anunciación, en la misa mayor habrá sermón por el

R. P. Cerdá. Por la tarde, a las cuatro Via-Crucis.

Durante todo el día estará expuesta a la veneración de los fieles la Sagrada Túnica de la Santísima Virgen.

En la iglesia de la Anunciación fiesta solemne en honor de la Anunciación de la Santísima Virgen, titular de la misma. A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Juan Amengual, SS. CC. Por la tarde, a las cuatro y media. Via-Crucis. Serpentario a la Virgen Dolorosa, exposición, actos de coro, meditación, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

En la parroquial iglesia de San Nicolás, La Felicitación Sabatina, a las siete y media de la mañana, celebrará Misa de comunión general dedicada a la fiesta de la Anunciación de la Virgen Santísima. Por la noche después del Santo Rosario, se hará el ejercicio de la Sabatina.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Anunciación en la Anunciación.

Santoral

La Anunciación de Nuestra Señora.—Ayuno.

LIRICO Diariamente consiguen un éxito JOAN CRAWFORD CLARK GABLE EN AMOR EN VENTA DIRECTOR CLARENCE BROWN (POSSESSFD) Producción Metro Goldwyn Mayer Hoy de 6'30 a 11'30 Johanna Lobisch Director General administrativo de el Laboratorio P. A. M. Palma de Mallorca

EL HUMOR AJENO



—¿Ha comprado usted un perro?
—Sí; con estos atracos sería imprudente salir sola.

Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria

(Continuación)

b) Todas las similares que produzcan la misma incapacidad.

Artículo 16.—La enumeración que se hace en el artículo 13 de las lesiones que determinan una incapacidad parcial no obstará a que, por la apreciación de las mismas, según lo previsto en el párrafo segundo de dicho artículo, se declare una incapacidad permanente y total para la profesión habitual.

Artículo 17.—Se considerarán hernias con derecho a indemnización:

a) Las que aparecen bruscamente a raíz de un traumatismo violento sufrido en el trabajo y que ocasione roturas o desgarros de la pared abdominal y se acompañen con un síndrome abdominal agudo y bien manifiesto.

b) Las que sobrevengan en obreros predestinados como consecuencia de un traumatismo o esfuerzo, siempre que éste sea violento, imprevisto y anormal en relación al trabajo que habitualmente ejecuta el obrero.

Artículo 18. Para la declaración de la incapacidad producida por una hernia, de no estimar el patrono o entidad aseguradora que se trata de una hernia de fuera de las comprendidas en el apartado a) del artículo anterior, podrá solicitarse por cualquiera de las partes o acordarse por el Juez la práctica de una información médica, conforme a lo que se dispone en el artículo presente.

En el caso del apartado b) del artículo anterior será obligatoria la práctica de la información médica precisada en plazo de tres meses, a contar del día en que el obrero se sintió lesionado.

La información habrá de practicarse de oficio y a la mayor brevedad posible bien por los Ayuntamientos de las localidades en que no haya Delegado de Trabajo o ante éste.

Al efecto de los informes, se citará, con todos los requisitos legales, al patrono o entidad aseguradora, y acreditada esta citación, no podrá interrumpirse el procedimiento por su falta de comparecencia, sino con los documentos que presente el obrero, que, a falta de otros contradictorios, surtirán plenos efectos legales.

Artículo 19. En la información a que

se refiere el artículo anterior, se hará constar:

1.º Los antecedentes personales del sujeto observado y los resultados de los exámenes anteriores que haya sufrido.

2.º Las circunstancias del accidente, referidas por el paciente y confirmadas por los testigos si los hubo, y puntualizadas por la naturaleza del trabajo a que se dedicaba el obrero, la posición exacta en que se encontraba en el momento del accidente, si estaba cargado al efectuar el esfuerzo al que se refiere la producción de la hernia, y la clase de ese esfuerzo.

3.º Los síntomas observados en el momento del accidente y en los días sucesivos comprobando muy especialmente si se produjo un dolor brusco en el momento del accidente, su localización y condiciones; si fué precisa la intervención inmediata de un médico, y el tiempo que duró la suspensión de las faenas del herniado, caso de haber sido necesaria esta suspensión.

4.º Los caracteres de la hernia producida, los relacionados con el examen detenido del estado de integridad funcional de la región afecta y de la pared abdominal, y los deducidos de los reconocimientos, en fechas posteriores, del lesionado.

Artículo 20. Los patronos o las entidades aseguradoras podrán exigir de los obreros que vayan a ser admitidos al trabajo el que se sometan a un reconocimiento médico previo, desde el punto de vista especial de su predisposición a padecer cualquier clase de hernia.

Se consideran síntomas preferentes para calificar una predisposición a la hernia inguinal la gran dilatación del anillo inguinal externo, el choque visceral contra los dedos introducidos en el canal y la desaparición del canal inguinal; para la hernia umbilical, la debilidad de los músculos de la pared abdominal y la ptosis visceral.

El resultado de ese reconocimiento se hará constar en un libro que se llevará al efecto, autorizando cada inscripción, con su firma, el Médico que practique el referido reconocimiento y el obrero reconocido, y ese libro deberá tenerse a la vista, como documento de información, en todos los casos de reclamación por ese concepto.

Cuando un obrero no haya sometido a dicho reconocimiento médico por mediación de la facultad que el patrono tiene para exigirlo, se presumirá "juris tuotum" la sanidad del obrero.

Artículo 21. La negativa del obrero a someterse al reconocimiento se consignará en el libro especial indicado en el artículo anterior, debiendo firmar dicha diligencia el obrero. Cuando éste se opusiera a ser reconocido, se hará constar en dicho libro esta oposición, firmando la diligencia, a petición del patrono, dos testigos presenciales de la negativa.

Si el obrero reconocido no estuviera conforme con la opinión facultativa del Médico nombrado por el patrono, podrá nombrar otro por sí, para que le reconozca nuevamente, ateniéndose a su resultado cuando coincidan los dos diagnósticos.

En el caso de que éstos, sean distintos, se estará, sin otro recurso, a lo que resulte del reconocimiento practicado por un tercer Médico, que se nombrará a instancia de una de las partes por el Juez de primera instancia del término en que el reconocimiento se verifique.

Artículo 22. A falta del reconocimiento médico del obrero, por negativa completa

a cualquiera de las formalidades establecidas, dará lugar a la presunción "juris tantum" de que éste padecía con anterioridad una hernia o reunía condiciones orgánicas constituyentes de una predisposición a la misma.

Artículo 23. Una vez declarada la hernia como indemnizable, el obrero podrá optar por la operación y renunciar a la indemnización o renta como incapacidad permanente. En estos casos serán de cuenta del patrono los gastos de operación y los jornales de convalecencia, que, a lo sumo, durará un mes después de la cicatrización de la hernia externa operatoria.

Una hernia reproducida sólo dará derecho a indemnización en los casos en que el obrero no la haya cobrado antes y trabaje después con el mismo patrono por cuenta del cual se practicó la operación.

En caso de considerarse necesaria la operación y negarse el accidentado a someterse a ella, se estará a lo dispuesto en el artículo 72.

Artículo 24. La lesión conocida con el nombre vulgar de callo recalentado se considerará como incapacidad temporal para los efectos de la indemnización.

No obstante, si el proceso infectivo motivado por el callo recalentado da lugar a una incapacidad permanente, ésta será indemnizada en la misma forma que se señala en los artículos correspondientes.

Artículo 25. Todas las incapacidades son definitivas; pero pueden coexistir con ellas otras de menos importancia, que se evaluarán con arreglo al siguiente cuadro y harán cambiar la categoría de aquéllas cuando sumen más de un 50 por 100, haciéndolas pasar a la superior inmediata.

Cuadrado de valoraciones. — Tanto por ciento

1.º Pérdida de la segunda falange del pulgar derecho, 25 por 100.

Pérdida de la segunda falange del pulgar izquierdo, 12 por 100.

2.º Pérdida total del índice derecho, 25 por 100.

Pérdida total del índice izquierdo, 18 por 100.

3.º Pérdida de cualquiera de los otros dedos, 15 por 100.

4.º Pérdida de una falange de cualquiera de los demás dedos de la mano excepto el pulgar, 9 por 100.

5.º Anquilosis de la muñeca derecha, 45 por 100.

Anquilosis de la muñeca izquierda, 30 por 100.

Cuando ocurran tan sólo lesiones de las mencionadas en el cuadro de las valoraciones, serán conceptuadas como causantes de incapacidad parcial permanente para la profesión si sumasen 50 o más por 100 las valoraciones correspondientes.

A los efectos de este artículo y cuando se trate de mujeres, cualquiera que sea su edad, y de obreros mayores de sesenta años, bastará que la suma de valoraciones llegue al 40 por 100 para que la incapacidad pase a la categoría superior inmediata o se califique de incapacidad parcial permanente para la profesión.

(Continuará)

Las obras de Ramón Llull

En una de las últimas sesiones de Cortes, se leyó el siguiente ruego que los diputados por Baleares don Alejandro Jaime y don Francisco Carreras dirigieron al Ministro de Instrucción pública:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de duplicar al Excmo. señor Presidente de las Cortes se sirva transmitir al Excmo. señor Ministro de Instrucción pública el siguiente ruego:

Conociendo la exquisita sensibilidad de su señoría y su preocupación por la divulgación de la cultura patria, nos permitimos exponer a la alta consideración de S. S. un hecho que tenemos la seguridad de que ha de atraer su atención, fija siempre en los fines culturales del Ministerio que tan acertadamente dirige.

En Palma de Mallorca, bajo el Patronato de la Diputación de Baleares y del Instituto de Estudios Catalanes de Barcelona, se publican en texto original catalán las obras de Ramón Llull.

Se han publicado ya 16 volúmenes de más de 500 páginas cada uno.

El Ministerio de Instrucción pública adquirió 40 ejemplares de cada volumen que distribuya entre las Bibliotecas del Estado. En esa forma adquirió los diez primeros volúmenes de la referida colección.

Mañana al advertir la Dirección suscribió el Ministerio de Instrucción pública la adquisición de las obras de Llull dándose el caso verdaderamente bochornoso de que las Bibliotecas nacionales tengan incompleta dicha obra, mientras que las Bibliotecas extranjeras van adquiriendo todos los volúmenes que se publican.

¿No le parece al señor Ministro de Instrucción pública, obligado para el Estado la adquisición completa de esas obras que encierran todo el pensamiento filosófico de XII, de las más altas figuras del siglo XII, entre cuyas obras figura «Ars Magna», adoptada por la Universidad de París?

Dada la preocupación cultural de S. S., no creemos desatendida ruego tan justo y razonable como el que tenemos el honor de formular.

Palacio de las Cortes, 14 de marzo de 1933.—Alejandro Jaime, Francisco Carreras Reura.»

RIALTO Jueves
Catalina
Barcena
Cruz Roja de Santa
Catalina
Servicios gratuitos prestados por los facultativos que a continuación se expresan durante el año 1932, en el Consultorio de esta Institución.
Don Rafael Vañell Gimón, Garganta, Nariz y Oídos, 450 curas, 3

operaciones y 4 curas por accidentes.
Don Juan Quadreay Torres, Medicina general, 500 consultas, 300 a la infancia y 2 curas por accidentes.
Don Juan Rosselló Llompart, Medicina general, 1802 consultas, 10 curas y 8 por accidentes.
Don Vicente Sergio de Olayo, Infancia, 399 consultas.
Don Juan Casas Llompart, Ginecología y Obstetricia, 298 curas por accidentes.
Don Bernardo Calvet Ramón, lista, 281 curas.
Practicante Comadrona: doña Ximena Xamena Parets, 725 curas, accidentes, 151 inyecciones y 12 curaciones.
Practicante don Jorge Felan, 160 curas por accidentes, inyecciones y una vacunación.
Practicante don Pedro J. Bosch, 32 curas por accidentes, 19 inyecciones y una vacunación.

No deje de admirar
HOY
y todos los días en
BOR
a la eximia estrella
WYANE GIBSON
En su maravillosa personificación del amor maternal
Una mujer perseguida
es la cinta de las m dres
EN ESPAÑOL
Y
La naturaleza le dió su belleza maravillosa de venus pálida. La vida la hizo rica, poderosa; la sociedad puso a los hombres a sus pies y podía ser otra cosa que
LA INSACIABLE?
Es una respuesta al enigma eterno acerca de la mujer
por
Carole Lombard
y
Ricardo Cortez

Episodios de antaño

por JUAN L. OLIVER
Las fogatas de la costa

la llegada de aquél; pero al tiempo en que se disponía a hacer un cuarto de conversión y pronunciarse en retirada, los tambores de las guardias entrante y saliente de Palacio, que verificaban el relevo, despertaron al Mayor.

—Ah!... cómo... qué?—dijo incorporándose y viendo a Mieras cuadrado delante de él y con lamano a la visera del casco.

—El sargento Lozano está esperando en el patio las órdenes de vuesa merced, mi comandante.

—Que suba en seguida y volando,—exclamó gozoso el Mayor componiéndose la peluca y acomodando sobre ella su sombrero de tres picos.—Por fin sabré noticias de este ladrón pillastre de vigia.

Lozano entró y se cuadró.

—Abajo la mano, sargento. ¿Qué ha sido eso? ¿Por dónde diablos ha andado este granuja del cabo Enderrocot? ¿Porque ni a prima ni a alba ha hecho los fuegos de reglamento? ¿Estaba borracho, paralítico?... vamos hombre dí.

—Mi comandante, el vigia no está en la atalaya...

—Que no está en... voto a mil legiones! ¿Que no está en la atalaya? ¿Pues en dónde está ese condenado?

—No he podido averiguarlo: he hecho con mi gente todas las diligencias necesarias, registrando desde el horno de la casa hasta los escondrijos de la torre, sin que rastro ni vestigio de él haya podido encontrar.

—Como se entiende? Y estaba la escala de cuerda en su punto y suelta desde el portalón de la torre?

—En su punto y suelta, como que con su ayuda he podido subir y registrarla.

—Y en la plataforma no has hallado indicio alguno de haber encendido los fuegos anoche?

—Ninguno: el montón de ramas de pino intacto y las seis hachas de viento debajo de una barbacana, sin señal de haberlas hecho arder.

—Ah, necido! Se ha fugado, no lo ves Lozano? Se ha fugado y voy a denunciarle como desertor.

—Una cosa he observado, mi comandante.

—Cual?

—Que la casa en donde debía de tener la cocina y el depósito de hojarasca estaba incendiada y pasada por ojo: había aún fuego cuando hemos llegado esta madrugada....

—Está claro: si ha tomado el tole ¿para qué quería él hojarasca ni casa ni hogar? Vamos: ahora me explico porque Millán me hizo anoche las señas de vivación y alarma: el resplandor rojizo que vivió

en la niebla, era producido por las llamas del incendio de la cocina y del depósito de leña.

—Así debió ser.

—Es claro como la luz del sol. Ah, maldito Borrás! Pero ya verás qué escarmiento hago yo con él. Y a propósito ¿has hallado por el camino al teniente Valseca?

—Sí, señor: en el pinar de la Galera, y le he comunicado las noticias y observaciones que acabo de contar a vuesa merced; y como ha supuesto que de la principal se mandará a la atalaya el correspondiente reemplazo, siguió adelante él, y yo en dirección de la ciudad.

—Bueno: puedes retirarte a descansar, Lozano, que no daré de mano en este asunto hasta que lo tenga en el lugar donde yo me sé; y vive Dios que nada quedará por hacer ni qué desear.

El sargento recogió el sable, saludó, dió media vuelta y salió a paso redoblado.

Diez minutos después el jefe del Estadio Mayor del Virrey tenía en su poder el parte en que el Mayor D. Pedro de Santacilla acusaba como desertor de puesto avanzado al soldado Andrés Borrás, rebajado de la compañía de Fonticheli en el Regimiento de Milicias, y vigía de la atalaya del cabo Enterrocot.

Y pasados otros diez minutos, el infatigable comandante de los toreros del reino de Mallorca proseguía en su casa de la calle de Zavella la sonora y armoniosa sinfonía que había empezado en su despacho del Real Palacio de la Almudaina.

Descansaba con envidiable tranquilidad.

X
UN ERROR JURIDICO

El alguacil y los dos suizos pusieron en manos del Alcalde de la cárcel al desdichado Antonio, sin desviarse una línea ni un punto del mandato que les dió el Teniente-corregidor: por lo que el preso fué encerrado en un calabozo, que más aspecto tenía de erialero de alacranes, que no de vivienda para seres humanos.

Había en él una cama formada de cuatro sucias tablas de pino sobre dos banquillos, y encima un jergón de podrida paja, con un cabezal de gerga que parecía, por lo duro, relleno de guijarros o de bodeques. Dos taburetes de roble con asiento de cuerda y una mesa de abeto, completaban el ajuar de aquel sarcófago, que en efecto más aspecto tenía de sepultura que de mansión para vivos.

Sin saber por qué, Antonio quedó aterrado al entrar en aquella estancia y sobre todo al oír los chirridos que produjo la llave al dar vueltas en el cerrojo.

El pasmo, el estupor, la gozoga que los sucesos de aquella madrugada habían dejado en su alma eran superiores a toda ponderación.

Veía claramente su desgracia, pero no sabía darse cuenta de ella: recordaba que le habían preguntado si conocía a Jaime, pero no alcanzaba el motivo de semejante pregunta: le habían hecho mudar la ropa, con

otra pedida al mesonero; pero no sabía qué conexión podía tener la sangre y el agua, impresa en sus pantalones y chaqueta, con el rigor impuesto contra el preso, diéndole y despojándole del sacroblanco pedimento que llevaba y consideraba pedimento al menos muy próximo a serlo, en materia de la Justicia.

¡Por qué amargo desconsuelo pasaba pobre mancebo!

Pero algo más cruel le esperaba todavía y esto había de sobrevenirle pocas horas después, con el interrogatorio a que iba someterte.

Ay! Cuantas veces el nombre de Teresa tuvo puesto en sus labios e invocada con fervor!

¡Cuantas veces el nombre de Teresa! aquella mujer tan amante como amada, que había desde el corazón a la boca y forjado en fuerza de un tormento insoportable!

Aquel día transcurrió en medio de un mar de congojas.

Al caer de la tarde, un carcelero llamado por dos milicianos, le sacó de la celda por un estrecho corredor y entraron en una sala grande, fría, desmantelada, sin muebles que dos largos bancos de pino eran dados a los paredes laterales, una mesa de

(Continúa)

TELEGRAMAS

Noticias

del Extranjero

EL JAPON Y LAS ISLAS DEL PACIFICO QUE FUERON DE ALEMANIA

Berlin, 22.—Referente a la controversia motivada por la decisión del Japón de conservar su mandato sobre las islas del Pacífico que anteriormente pertenecieron a Alemania, a pesar de haberse retirado de la Liga de Naciones, los centros autorizados de la capital, hacen resaltar que el problema no puede ser resuelto por el Japón solo, sino solamente de modo internacional, porque se trata del primer caso general de los mandatos de la Liga.

Se supone que los centros competentes, en Ginebra, se ocuparán en breve del asunto, y que el gobierno alemán tendrá entonces la oportunidad de hacer conocer su opinión.

EL ESCANDALO DE LOS PEDIDOS DE ARMAS EN RUMANIA

Bucarest, 22.—Referente al escándalo de los pedidos de armas y municiones a la fábrica de Skoda (Checoslovaquia) se cree que los documentos que comprometen a varios altos personajes desaparecieron durante el registro practicado en la sucursal de la firma Skoda en Bucarest.

PARA LOS SIN TRABAJO EN LOS EE. UU.

Roosevelt sometió al Congreso un proyecto contra la falta de trabajo, proponiendo se emplee a los obreros parados en la repoblación de montes, y en trabajos preventivos contra las inundaciones.

PROCESO DE ESPINAJE

Londres, 22.—Despierta mucho interés el proceso del teniente Baillie Stewart acusado de espionaje. Parece que recibió cincuenta libras esterlinas por una información enviada a cierto Otto Woldemar, Obst, en Berlín, con fotografías de tanques del ejército británico, entre el mes de agosto y el mes de noviembre del año pasado.

LAS DETENCIONES DE EXTRANJEROS EN RUSIA

Berlin, 22.—En los centros diplomáticos se dice que el incidente de la detención de los ingenieros ingleses que viven en Moscú no es más que un episodio entre las numerosas detenciones de especialistas extranjeros que la G. P. U. ha hecho detener en territorio de los soviets. Muchos de estos extranjeros han sido detenidos en los Urales donde trabajaban en las grandes fábricas por cuenta del Estado soviético.

En general se atribuye estas detenciones, que en ningún caso se ha comprobado sean motivadas con razones de peso, al deseo de los soviets de renunciar sus contratos con los especialistas extranjeros.

UN MOTIVO DE UNAS ABSOLUCIONES, LOS HITLERISTAS PROMUEVEN DISTURBIOS EN VIENA

Viena, 23.—A consecuencia de la absolución de 16 miembros del cuerpo socialista de defensa, acusados de homicidio con motivo de una manifestación hitlerista, los socialistas promovieron desórdenes ante la Universidad, que tuvo que cerrar sus puertas; se fueron después al juzgado, pidiendo la abolición de los jurados desordenados ocurrieron en el barrio de las grandes almacenes; muchos de éstos cerraron sus puertas.

POINCARÉ RESTABLECIDO

París, 23.—Poincaré que desde varios meses estaba descansando en el Sur de Francia, según ahora completamente restablecido, según escribe el periódico "Le Matin", volverá en breve, a París.

EL CALENDARIO GREGORIANO EN ESTONIA

Tallin, 23.—El calendario gregoriano ha sido introducido ahora en Estonia por decreto del gobierno. El calendario juliano usaba ahora en uso todavía en aquellos territorios con Rusia.

SE PROHIBEN LAS HORAS SUPLEMENTARIAS DE TRABAJO EN FRANCIA

París, 23.—Según la prensa, el ministro francés de trabajo, François Albert, preparó un decreto prohibiendo que cualquier trabajador pueda hacer horas suplementarias para no quitar trabajo a otros que lo necesitan.

LA REDISTRIBUCION DE LAS COLONIAS

A pesar de las denegaciones del gobierno británico, el corresponsal del "Echo de Paris" en Londres reitera que el asunto de la redistribución de las colonias fué discutido extensamente en Roma por Mac Donald y Mussolini, y que la proposición del "duce" de devolver a Alemania sus antiguas colonias africanas no fué rechazada por el primer ministro británico tan enérgicamente como las declaraciones inglesas dejan suponer.

Según dicho periódico, Mac Donald se opuso por varios motivos a que se devolviera a Alemania todas sus antiguas colonias africanas, pero no se opuso cuando Mussolini propuso repartir las colonias portuguesas entre Italia y Alemania.

PARA RESTABLECER LA PROSPERIDAD DEL MUNDO

Londres, 23.—Las proposiciones del profesor Keynes para desarrollar el capital en Gran Bretaña, como medio de restablecer la prosperidad, y de aumentar los empréstitos en el mundo entero, para hacer subir los precios, continúan llamando la atención.

En un discurso que pronunció en Glasgow, anoche, el eminente economista sir Josiah Stamp dijo que la idea de una acción internacional, emitida por Keynes, no ha sido examinada seriamente en los centros financieros, y que, cuando se ponga en práctica, es cierto que otras naciones harán objeciones a la vez prácticas y teóricas.

Pero sus necesidades desesperadas, y tal vez su temor de una catástrofe mundial les inducirá probablemente a considerarla.

El mundo ha llegado a ser, más que nunca antes, una unidad financiera, pero ha modificado muy poco sus costumbres a consecuencia de este hecho.

La Conferencia del Desarme

LO QUE HA DICHO NORMAN DAVIS

Washington, 23.—Norman Davis, al salir para Europa, para participar en la Conferencia del Desarme, declaró que ninguna nación puede tomar la responsabilidad moral del fracaso de dicha Conferencia.

SE DESISTE DE APLAZAR LA CONFERENCIA

Ginebra, 23.—El comité principal de la Conferencia del Desarme celebró una sesión esta mañana para examinar la conveniencia de aplazar sus trabajos hasta después de las vacaciones de Pascua; rehusó conformarse a los deseos de ciertas potencias, modificando su programa. Cuando el presidente Henderson sometió el asunto del aplazamiento, ninguno de los delegados pidió la palabra, y entonces el presidente declaró que el Comité rechaza por unanimidad dicho aplazamiento, y que el debate general sobre las proposiciones británicas del desarme empezará el viernes próximo.

Es probable que sir John Simon llegará a Ginebra viernes por la mañana, para participar en el debate.

Bajo el gobierno de Hitler

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Berlin, 22.—Un decreto del ministerio de la Reichswehr ordena que los Manuales de Historia que han servido hasta hoy para la enseñanza de la Historia en las escuelas militares de Alemania, sean inmediatamente retirados.

FIESTAS EN TODO EL PAIS

Berlin, 22.—En todo el territorio del Reich se ha celebrado brillantemente la apertura del nuevo Reichstag y de una manera especial en Berlín, en donde numerosas compañías de la guarnición desfilaron ante el antiguo

palacio imperial, seguidas de manifestaciones de la policía y de secciones racistas.

En Kiel, los navíos arbolaron el nuevo pabellón negro-blanco-rojo con la cruz de hierro.

INDIGNACION EN NORTEAMERICA POR LA PERSECUCION DE LOS JUDIOS

Washington, 23.—Todos los partidos están indignados ante los actos de injusticia y violencia que se cometen contra los judíos en Alemania, y se publicaron declaraciones en las que se pide al pueblo alemán que no permita continúen semejantes actos, contrarios a la tolerancia y a la civilización. Con el mismo objeto, Mr. Bridgeman, secretario de la Asociación contra la guerra, pidió a la embajada alemana en Londres, informes sobre los eminentes escritores pacifistas y sobre los leaders comunistas que han sido encarcelados por Hitler; declaró al embajador que la indignación es cada vez mayor en el pueblo inglés. El conde Bernstorff recibió también a una delegación de los trabajadores británicos, que le declararon que estos últimos no están dispuestos a tolerar que sus compañeros en Alemania sean víctimas de persecuciones.

HITLER EN EL REICHSTAG EXPONE EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Berlin, 23.—Por 441 votos contra 94, el Reichstag votó el proyecto de ley concediendo poderes especiales al gabinete, después de haber escuchado dos discursos pronunciados por el canceller. La minoría solo era compuesta de social-demócratas, y hasta algunos demócratas votaron a favor del gobierno.

Hitler, llevando el uniforme nacional socialista, hizo una importante declaración sobre su política. Después de resumir la historia de los 14 años recientes, dijo que la política salió del liberalismo del siglo pasado, y está terminando en el caos comunista. Anunció que los autores del incendio del Reichstag serán en breve procesados y ejecutados. Declaró que la extirpación del comunismo en Alemania es un asunto interior, en el que el resto del mundo solo puede interesarse porque el triunfo del comunismo en Alemania tendría repercusiones terribles en el extranjero. El gobierno no se propone modificar la situación de los Estados federales, pero insiste en una política homogénea entre el Reich y los Estados. Se concederá la igualdad ante la ley a todos cuantos obren en el interés nacional y apoyen al gobierno. El gobierno nacional, considerando la situación apurada del pueblo, considera imposible una restauración monárquica y consideraría todo intento de

solucionar separadamente este problema en los Estados como un ataque contra la unidad federal. El gabinete está decidido a renovar la nación, y para dicho fin empleará la prensa, la literatura, el cinematógrafo y la radio. Considera las dos iglesias cristianas principales como factores importantes de la vida nacional. La economía se basará en la protección más enérgica de las empresas privadas y de la propiedad privada. En cuanto al problema de las finanzas nacionales, se trata principalmente de realizar economías en la administración. El gobierno evitará, en principio, todo experimento con la moneda. Sus dos tareas principales serán la salvación de los agricultores y la reincorporación de los sin trabajo en el organismo económico, lo cual solamente se puede conseguir restableciendo unos principios económicos sanos, aunque estos por ahora puedan ser no muy populares.

Después de hacer el elogio de la Reichswehr, el canceller habló de la política extranjera. La nación alemana desea vivir en paz con el resto del mundo, pero precisamente por eso, el gobierno debe trabajar para que cese la división de las naciones en dos categorías, porque ello conduce a la inseguridad y al odio. El gobierno considera que tres cosas son necesarias: una autoridad indiscutible en el interior para asegurar la confianza y la estabilidad. 2.º Asegurar la paz, por medio de una política que restablezca la confianza de las naciones, y 3.º La victoria definitiva del principio de razón en la organización de los negocios, y en el arreglo de las deudas y obligaciones.

Hitler hizo resaltar que durante catorce años Alemania se ha encontrado desarmada y aislada, y que, desde catorce meses aguarda inútilmente los resultados de los trabajos de la Conferencia del Desarme. Acogió como una prueba de buena voluntad el proyecto británico, y dijo que apoyará todo esfuerzo en el mismo sentido. El plan italiano es todavía más extenso. El intento generoso de Italia de reunir a las grandes potencias europeas para una política de paz es acogido por el gobierno alemán con profunda satisfacción. El gobierno da la mayor importancia a este plan, y está dispuesto a trabajar honradamente para su realización y para que las cuatro grandes potencias cooperen con armonía. Expresó agradecimiento profundo por la aprobación dada en Italia a la resurrección nacional alemana, y dijo que desea que los ideales similares, y los lazos que unen a ambas naciones hagan cada vez más estrechos. El gobierno nacional da también mucha importancia a que las relaciones con la Santa Sede sean excelentes.

El canceller expresó la confianza de que se podrá hallar una base de acuerdo con Fran-

cia con tal que exista buena voluntad por ambos lados.

El gobierno nacional desea también practicar una política amistosa con la Unión de los Soviets, que ha de ser útil para ambas partes. La batalla contra el comunismo en Alemania es un asunto privado en el que nunca se tolerará intervención extranjera, pero las relaciones con otras potencias no serán afectadas por ello.

Después de una alusión a las buenas relaciones con las grandes potencias de más allá de los mares, y a la situación de los alemanes que viven en el extranjero, Hitler terminó su discurso, pidiendo al Reichstag escogiera entre la paz o la guerra con el gobierno.

El social-demócrata Wells intentó justificar la actitud de su partido durante los años pasados. Entonces Hitler pronunció un segundo discurso en el que dijo que gentes que adoran la Internacional no tienen derecho a criticar al gobierno nacional.

Después de un debate breve, en el que participó el presidente Goering, el Reichstag pasó a votación, y aplazó sus sesiones "sine die". La convocación de dicha Asamblea pertenecerá ahora al presidente de la misma, Goering.

El conflicto anglo-ruso

LA RUPTURA DE RELACIONES COMENZADAS ENTRE INGLATERRA Y LOS SOVIETS

Londres, 23.—La noticia de la ruptura de las negociaciones comerciales entre Gran Bretaña y los soviets no ha sido comunicada al pueblo ruso, según escribe el periódico inglés "Daily Telegraph", que añade que, sin embargo, se ha publicado breves extractos de la declaración de Baldwin, indicando que el gobierno británico está convencido de que los detenidos ingleses son inocentes. Stalin declaró a un corresponsal de la prensa americana en Moscú que los ciudadanos americanos disfrutaban de seguridad personal completa en Rusia, y añadió que los ingenieros de la casa Vickers no han sido detenidos porque sean ingleses, sino únicamente porque violaron las leyes de la U. S. S. R.

Los norteamericanos podrán beber cerveza

Nueva York, 23.—El presidente Roosevelt firmó la ley referente a la cerveza, cuya venta será autorizada desde el día 7 de abril próximo. El precio será de unos cinco peniques el vaso. Los contrabandistas de alcohol continuarán sus operaciones hasta que se haya autorizado la venta de vinos, licores, a principios del año próximo.

La agitación política en Cuba

SE EXTIENDE POR TODO EL PAIS

La Habana, 22.—Aumenta la agitación política contra la dictadura del general Machado, a pesar de las precauciones adoptadas por las autoridades. En la provincia de Oriente y en Santa Clara han sido incendiadas algunas plantaciones de azúcar pertenecientes a caracterizados machadistas. En Holguín un grupo de guerrilleros capitaneados por el cabecilla Máximo Parra han logrado apoderarse de algunos edificios públicos. Se han enviado fuerzas para restablecer el orden.

Comunican de Camagüey que han estallado dos bombas en la puerta de la casa del gobernador de la provincia, donde estalló otra hace dos días. Han resultado heridos dos transeúntes.

La censura rigurosisima ejercida por los militares impide publicar en los periódicos locales ningún detalle de estos sucesos. El gobierno tiene el propósito de establecer nuevamente la censura telegráfica.

Se considera muy delicada la situación, pues el movimiento contra Machado se va extendiendo por todo el país y las medidas de represión acordadas por el gobierno no bastan para contener la acción, cada día más enérgica, de los revolucionarios.



¿Qué acción ejerce la ASPIRINA?

La mayoría de las llamadas enfermedades por enfriamiento, influenza, gripe, etc., están acompañadas de fiebre más o menos elevada. Las tabletas de ASPIRINA que regularizan la circulación de la sangre, favorecen la normalización de la temperatura y la eliminación de los residuos tóxicos y nocivos.

Para obtener la acción terapéutica completa, es preciso emplear un preparado absolutamente puro e inocuo.

Pida pues siempre

Tabletas de ASPIRINA

y fijese en la  Cruz Bayer.

CONGRESO

Madrid 22 a las 24

DICE EL SR. BESTEIRO

El señor Besteiro ha dicho que mañana se votará definitivamente la ley de incompatibilidades.

Además seguirá la discusión de la ley de Congregaciones y la interposición del señor Mendizábal también. Después veremos que determinan las comisiones.

La proposición incidental del señor Sediles no se discute por estar ausente.

La modificación introducida en el proyecto de incompatibilidades de varias exclusiones obedece a propuestas derivadas de reglamentos orgánicos de funcionarios oficiales.

LA PROYECTADA UNION DE LAS OPOSICIONES

Los diputados señores Franchy Roca y Botella Asensi no creen exista el propósito de unión de las oposiciones.

DIPUTADOS QUE PROYECTAN UN MITIN

Los diputados que fueron primeramente a Casas Viejas proyectan un mitin en la Plaza de Toos o sitio análogo.

PROYECTO SOBRE LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Las minorías gubernamentales han presentado a la mesa de la Cámara un proyecto sobre desahucios de fincas rústicas.

Cuando estos se hagan por falta de pago proponen que los arrendatarios puedan evitar el desahucio consignando el descubierto en el Juzgado en el término de los ocho días siguientes a la citación.

ALMUERZO AL QUE ASISTIRIAN LOS MIEMBROS DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

La minoría parlamentaria de Acción Republicana se reunirá mañana para almorzar.

Asistirá al ágape el jefe del Gobierno señor Azaña.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Se reunió el Comité ejecutivo nacional del partido radical. Trató de asuntos relativos al régimen interior.

DICTAMEN DE LA COMISION DE MARINA

La Comisión de Marina ha dictaminado sobre la creación del cuerpo de correos de puertos y otra sobre maquinistas de la Armada.

CORDERO Y LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

El señor Cordero, hablando de la ley de incompatibilidades, ha dicho que se atenderá a lo que ordene el partido.

Madrid 23 a las 23

SESION DE HOY—DEBATE SOBRE LA LEY DE CONGREGACIONES.—SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

A las cuatro, presidiendo el señor Besteiro, se abre la sesión. Se aplaza el acta.

En el banco azul: los Sres. Azaña, Albormoz y Largo Caballero.

Se discute el proyecto sobre Congregaciones, aprobándose los artículos 9 y 10.

El señor Casanueva consume un turno en contra del art. 3.º que trata del régimen de bienes pertenecientes a las Congregaciones.

Combate los artículos que revelan la abundancia de laicos en estas Cortes. Exone la anti-constitucionalidad del proyecto.

El señor Fernández Clérigo defiende el dictamen.

El señor Gómez Roji también lo combate. Dice que los católicos no defienden el valor de los bienes materiales, sino su riqueza espiritual.

Como el señor Gordón interrumpe, se produce un incidente. Las derechas protestan, surgiendo vivos diálogos.

El señor Royo se queja de los insultos que se han dirigido a los agricultores.

El señor Oreja combate la totalidad.

Los Sres. Aselló y Arranz, retiran sus votos y se suspende la discusión.

Se aprueba por unanimidad la ley de incompatibilidades.

El señor Mendizábal explana su interposición al Ministro de Agricultura, sobre la situación del campo manchego.

Dice que la anarquía en el campo se ha extendido por toda la Mancha. En Extremadura y parte de Aragón se realiza la destrucción de los olivos.

Ha habido Municipios que han talado los cipreses de los cementerios, diciendo que eran elementos del culto. (Risas.)

Culpa de ello a la ineptitud de los Gobernadores.

Pide que se atiendan las denuncias. Los campesinos desconfían de las leyes sociales, especialmente de la ley agraria, que como dijo el señor Azaña tiene carácter conservador.

Se refiere después a la intensificación de cultivos y al Gobernador de Extremadura que ha hecho su reforma agraria.

Pregunta por qué se aceptaron las dimisiones de los Sres. Gordón, Valera, Feced y Vázquez Humasqué.

Dice que el Ministro ha entrado en barrena.

D. Diego Hidalgo dice que no se ha cumplido un deber al poner en vigor la Reforma Agraria.

En el Instituto de Reforma se habla de cosas pintorescas, no resolviéndose el problema agrario.

La creación del Banco Agrario se retrasa por convenirle a la Banca privada. El que no se haya aprobado ha sido cosa del Gobierno.

El decreto sobre los bienes comunales se derogó, al parecer por sugerencias del Ministro de Hacienda.

Dice que el Ministro de Agricultura es inteligente y bien intencionado.

Pide la colaboración de todos para poner en movimiento esta ley de intensificación de cultivos que ya se ha aplicado a algunas tierras incultivables.

Al señor Casares le dice que se fije en la conducta del Gobernador general de Extremadura, sobre la aplicación de la Reforma Agraria, destacada entre la buena conducta de todos.

Dice que el Secretario señor Peña Novo torpedea todos los intereses.

Lamenta que no esté presente don Vicente Sol.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

Huelgas y conflictos

Madrid 22 a las 24

INCENDIO Y EXPLOSIONES EN UN PUEBLO DE VALENCIA

Valencia.—En el pueblo de Follos se oyeron numerosas detonaciones de explosivos que resultaron estar colocados en el almacén de la Yutera Española.

Esta sostiene un conflicto con los obreros.

Las explosiones originaron un incendio que amenaza destruir la fábrica, teniendo que acudir los bomberos de la capital.

Madrid 23 a las 22

ASALTO A UN SINDICATO Y AL ATENEO, INCENDIANDO LOS MUEBLES

Valencia.—A consecuencia del incendio en la Yutera Española en el pueblo de Foyos, el vecindario asaltó el Sindicato y el Ateneo de divulgación que se hallaban clausurados arrojando el mobiliario a la calle incendiándolo. Intervinieron las autoridades.

HUELGA EN LAS FABRICAS ARMERAS

San Sebastián.—En Eibar, Placencia y Elgoibar se declaró la huelga en las fábricas armeras.

RECOGIDA DE PETARDOS

Algeciras.—Se han recogido tres petardos.

Madrid 23 a las 24

EL GOBERNADOR DE BARCELONA EN MADRID.—MEDIDAS CONTRA EL TERRORISMO

El gobernador de Barcelona nos manifestó que en la conferencia con los señores Casares, Esplá director de Seguridad y Azaña, sobre la cuestión social y el terrorismo en Barcelona,

se mostraron propicios al traspaso de los servicios de orden público, y se acordó enviar una veintena de agentes.

Se congratuló de la detención de los tres pistoleros, esta mañana.

HALLAZGO DE ARMAS SIN LICENCIA

Bilbao.—En el Círculo Tradicionalista de Baracaldo se han encontrado armas sin licencia.

Declaraciones de Lerroux

Madrid 23 a las 22

PARECE SER QUE LA PALOMA CON EL RAMO DE OLIVO REVOLTEA EN EL PARLAMENTO.—DIALOGO CON LOS PERIODISTAS

El señor Lerroux conversó con los periodistas al llegar al Congreso.

Acercó de las declaraciones del señor Giral dijo que se extrañaba se hablara del aplazamiento de las elecciones municipales.

El señor Lerroux afirmó que estas solamente afectarían a 2.000 Ayuntamientos.

Un periodista le dijo que reconocidas por el Gobierno y por el Jefe radical la obligatoriedad de estas elecciones resultaba sospechoso que unos y otros no realizaran propaganda electoral.

El señor Lerroux dijo: Fíjense que si los míos no se preparan tampoco ellos. En lo que dependa de nosotros, no pasará nada; si no es en determinadas condiciones.

Mantendremos la obstrucción en todos los proyectos excepto aquellos que creamos dignos de un estudio detenido.

Desarrollaremos la política sobre cuya base si se nos ofrece la posibilidad de poner remedio a la situación, lo haremos, sin que signifique que variemos. Esto, ha de tener término un día u otro, y ese término puede coincidir con la crisis y la salida de los socialistas del Gobierno.

Un periodista le dijo: Es indudable que la paloma con el ramo de olivo revolotea en el Parlamento y el señor Lerroux contestó: Con el ramo de olivo siempre estoy dispuesto. No digo que algún día los socialistas vuelvan a ser útiles a la gobernación del Estado, pero ahora no.

Como observara el periodista una duda en el gesto replicó: No hay pastel porque de hacerse, será en el Parlamento.

El periodista le replicó: Será un pastel confeccionado con vistas al público, pero corriente. La cordialidad es indudable que se ha producido.

El señor Lerroux dijo: Siempre soy el primero en hablar de cordialidad.

El informador le dijo que los gubernamentales no respondían en el mismo tono, diciendo Lerroux: Lo siento.

El periodista le dijo: Es indudable que las aguas han iniciado una corriente en declive y el señor Lerroux dijo: En todo caso será en favor mío.

Comentarios de la Prensa

Madrid 22 a las 24

"HERALDO DE MADRID" Y LAS FUERZAS DE ASALTO

El periódico «Heraldo de Madrid» dice que hay que organizar las fuerzas de Asalto nombrándose oficiales cuya finalidad al régimen no ofrezca duda.

Madrid 23 a las 13

"LA LIBERTAD"

«La Libertad dice que si para librarnos de una problemática dictadura derechista,

se nos ofrece como remedio una posible dictadura proletaria reconoceremos que si mala le enfermedad, malo es el medicamento. Añade: «Igualmente odioso nos parece el régimen de Alemania como el de Rusia, cuya situación del país no es propicia por sus desplantes.

Termina aconsejando la concordia.

"EL LIBERAL"

El periódico «El Liberal» elogia la ley de incompatibilidades que desarma las oposiciones y el derrotismo.

Pide que las Cortes y el país sean dignos de un gobernante de tanta altura como el señor Azaña.

"EL DEBATE"

El periódico «El Debate» se refiere a las declaraciones del señor Prieto en Bilbao.

Entiende que el Gobierno debe convocar para Otoño una conferencia nacional de obras públicas para abordarse el problema.

Elogia la conferencia del señor Gil Robles, antifascista.

"EL SOCIALISTA"

«El Socialista» dice que ninguna persona leal, tiene motivo ni derecho a pensar que pueda afectarle las consecuencias de la ley de incompatibilidades.

"EL IMPARCIAL"

«El Imparcial» dice que el Gobierno debe esforzarse en buscar en la ley de Confesiones, fórmula que no alimenten la guerra de revancha.

Combate la solución que se ha dado a la ley de incompatibilidades, especialmente con los diputados catalanes.

Libertad provisional de encartados por los sucesos de Agosto

Madrid 23 a las 20

RELACION FACILITADA POR EL JUZGADO DE LOS DECLARADOS EN REBELDIA Y LOS LIBERTADOS

El juzgado que entiende en los sucesos de Agosto ha pasado al Fiscal el auto en que se determinan los procesados declarados en rebeldía, que son todos los que marcharon al extranjero a raíz de los sucesos y los evadidos de Villa Cisneros.

También figuran aquellos sobre los cuales se ha sobreseído la causa provisionalmente y los que quedan sujetos a apertura de juicio oral.

Aquellos a favor de los cuales se ha decretado libertad provisional son:

- D. Emilio Abarca, don José Berrocal, don Juan Deigado, don Carlos Gutiérrez Matutana, don Honorato Manera, don Luis Ponte, don Gonzalo Valero, don Alfredo Bueno, don Andrés Hernández Sánchez, don Emilio Martínez García, don Cipriano Menéndez, don Fernando Roca de Togores, don Jesús Clemente Alonso, don Enrique Millán, don Mariano Alonso Montes, don Antonio y don Manuel Cano, don Pedro y don Ricardo Chicharro, don José Manuel Domenech, don Camilo Ortuño Amezaga, don José María López, don Alberto Rodríguez Segame, don José Luis Serrano Berenguer, don Francisco Suárez Iñigo y Arteaga, don Luis Díaz Rivera, don Joaquín Paliza, don Enrique Sánchez Ocaña, don Domiciano Villalobos, don Ricardo Arellano, don Joaquín Bascon, don Valentín Bravo, don Cecilio Cares, don Luis Cantero Hidalgo, don Lisardo Antonio Escobar, don Andrés Gamboa, don José Gamero, don Germán Garrido, don Germán Gómez Díaz, don Honorato Gómez García.
- D. José Gutiérrez Hidalgo, don Francisco

Hernández Ramos, don Justino Herrán, don Aniceto Maldonado, don Antonio Martín, don José Molina, don Saturnino Martín, don Francisco Navarro, don Joaquín Naranjo, don Antonio Parra, don José Puentes, don Benito Ruíz, don César Sánchez, don Benito Enrique Ansaldo, don Salvador Parramino de Diego, don Francisco Asego Poyatos, don Ramón García Nobleja, don Tomás Laguarda, don Mateo Mendez, don Jesús Muñel, don Antonio Muñoz Guirado y don Angel Puerta.

A las once fueron libertados de la Cárcel de Madrid 11 encartados.

Se cree que en breve se libertarán más.

Consejo presidido por el Sr. Alcalá Zamora

Madrid 23 a las 20

EL SEÑOR AZAÑA DIJO QUE EL CONSEJO CARECIO DE IMPORTANCIA.—DECRETO SOBRE OBRAS PUBLICAS EN BILBAO

Se celebró Consejo en Palacio.

El señor Azaña dijo que se dedicó en su totalidad a examinar la situación exterior firmando varios decretos sin importancia.

El señor Prieto facilitó un Decreto sobre las obras públicas que se realizarán en Bilbao.

Dicho decreto crea una comisión de enlaces ferroviarios encargada de estudiar la centralización de los servicios de viajeros a gran velocidad entre las principales líneas afluentes a dicha capital.

Se estudiarán también para fines urbanos los aprovechamientos de terrenos que quedarán sobrantes.

También se estudiará la unificación del sistema de tracción de la línea Miraflores Bilbao y Bilbao-Portugalete-Santurtzi.

Se nombrarán los componentes de una Comisión integrada por elementos oficiales y representantes de empresas.

Se nombrará Presidente al Ingeniero don Juan Barceló.

Contra el fascismo

Madrid 23 a las 20

ALMACENISTA MULTADO.—RECOGIDA DE CAMISAS FASCISTAS.—EL SECRETARIO DE ALBISANA DETENIDO

Al saber el Director de Seguridad que confeccionaban camisas fascistas en el almacén almece, requirió al dueño para que se presentara ante él, y al negarse, lo detuvo la policía, multándole.

Las camisas las había encargado el secretario del señor Albisana, de cuyo domicilio se recogieron 100 y también varias monárquicas y unas listas del partido nacionalista español.

Ha sido detenido. Se ha suspendido indefinidamente la publicación de «Fascio».

Las Mutualidades Patronales de la Agricultura

Madrid, 22 a las 24

ENTREGA DE CONCLUSIONES

Ha terminado la Asamblea de Mutualidades Patronales de Agricultura del Trabajo en Agricultura, que se ha celebrado en el Instituto Nacional de Previsión.

Hoy, a las once de la mañana, las asambleístas, acompañados por una representación del Instituto, han hecho entrega oficial al ministro de las conclusiones aprobadas, y que son:

Que se obligue a cada una de las Mutualidades patronales constituidas que se constituya dentro del año una subvención especial de subsidio para cubrir los gastos de administración.

Que una Comisión de Mutualidades gestione el establecimiento de una tarifa especial médica.

Que el Ministerio de Trabajo resuelva la cuestión relativa a la rebaja de las pólizas de seguro de accidentes anteriores al reglamento de 25 de agosto de 1931.

Que en lo referente a la asistencia médico-farmacéutica, se solicite al Ministerio de Trabajo y Previsión la resolución de acuerdo con lo informado por la Junta consultiva de Seguros.

Que se declare que compete a la Inspección de Seguros Sociales el seguro de accidentes del trabajo en la agricultura.

Que el Instituto Nacional de Previsión convoque anualmente, o

Teatro Principal

Hoy y todos los días

Oiga a RAQUEL MELLER

en las deliciosas canciones

de

Violetas Imperiales

VINOS CASTELL DEL REMEY

Mayonesa Suga Royal

Galletas de harina integral, únicas en su clase

Exclusiva de la venta directa

Teléfono 1003

COLMADO DURAN

Rialto

Hoy y todos los días a las 3 y 2

HAMPA DORADA

Douglas Fairbanks (hijo)

CLARA BOW en

SANGRE ROJA

JUEVES PROXIMO

Catalina Barcena

en

PRIMAVERA EN OTOÑO

Modern

Hoy y todos los días a las tres y media

Una joya cinematográfico musical!

Un ramillete de espléndidas bellezas!

Las alegres

Chicas de Berlin

Willy Forst (El Chevalier a'emán) y Lee Parry.

Partitura del célebre compositor Robert Stolz

Noticiero y Cómica

LUNES:

EL PRINCIPE GONDOLERO, en español, Roberto Rey.—PAPA PIERNAS LARGAS Janet Gaynor.

si lo considerase preciso la Asamblea Nacional de Mutualidades Patronales del trabajo agrícola.

Que se prosigan los estudios para el cumplimiento del encargo dado al Instituto Nacional de Previsión relativo al reaseguro.

Que queden excluidos de la ley de accidentes de trabajo en la industria los accidentes en la agricultura que ya han sido objeto de una ley especial.

Que en vista de que las tarifas para la aplicación de la nueva ley de accidentes no han sido publicadas hasta ayer, el plazo de dos meses para imponer la norma de obligatoriedad debería empezar a contarse desde el primero de abril y entrar por tanto en vigor el primero de junio.

Política

Madrid 23 a las 13

EL SR. RUIZ FUNES HA ELOGIADO EL CONGRESO INTERNACIONAL DE PALERMO

El Diputado señor Ruiz Funes ha elogiado el Congreso Internacional de Palermo.

En él, ha añadido, se trataron temas de Derecho Positivo, tendiendo a unificar la legislación penal de diversos países.

UN ARTICULO DE D. FERNANDO VALERA

D. Fernando Valera publica un artículo diciendo que los términos de disciplina y libertad no son antagónicos, sino contrariamente, puesto que la libertad no hay disciplina, sino servidumbre, y sin disciplina se trueca en desafuero la libertad.

NUEVAS CARTAS DEL MARQUES DE ESTELLA Y DEL SR. LUCA DE TENA

El periódico «A B C» publica nuevas

vas cartas del Sr. Marqués de Estella y del señor Luca de Tena.

Este día por terminado el diálogo, rechazando toda política u organización que atente contra la dignidad humana y niegue, como el fascismo, en todas sus manifestaciones, los derechos individuales imprescriptibles anteriores y superiores a toda legislación.

Noticias del Gobierno

Madrid 23 a las 24

DEL DIARIO OFICIAL

El Diario Oficial autoriza al general de división don Rafael Peralta para trasladar su residencia a Madrid.

Confiriendo el mando de la Sección móvil de la Estación de Veterinaria número 1 al subinspector de Veterinaria de segunda don Pascual García de Blas.

UN PREMIO AL CHOFER QUE EN CONTRO LOS DOS MILLONES

El Patronato Nacional del Turismo ha acordado conceder un premio extraordinario de tres mil pesetas al chófer que se encontró un maletín con dos millones y lo devolvió a sus dueños que le gratificaron tan solo con doscientas pesetas.

NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Una nota de Estado da cuenta de las conferencias de don Américo Castro en el Instituto de Estudios Hispánicos y en la Universidad libre de Bruselas tratando especialmente de López de Vega.

Disposiciones de la "Gaceta,"

Madrid 13 a las 13

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Determinando las facultades de la Dirección General de Propiedades, que abarcará las propiedades, derechos del Estado, y la contribución rústica y pecuaria.

En el régimen de amillaramiento, el catastro de la propiedad rústica y urbana.

Se crean en las Delegaciones de Hacienda, administraciones de propiedades.

Publica la relación de jubilaciones y ascensos de los Cuerpos de Correos y los ascensos del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Nombrado Vocal de la Comisión Jurídica Asesora a don Fernando Castro.

Un decreto fijando y acoplando la plantilla del Cuerpo de Sanidad Nacional.

Modificando los artículos 32 y 105 del Reglamento de los espectáculos taurinos que se refieren al tamaño y forma de las puyas.

Publica otro decreto excluyendo de la relación de quienes pudieran estar afectos a la expropiación de fincas rústicas sin indemnización por el Estado, a los ex-Marqueses de Búna, viudo de Benahua y de Peñaflo y al ex-Conde de Torres Cabrera.

Graves sucesos en Hormigna (Canarias)

Madrid 23 a las 20

TELEGRAMA FACILITADO EN GOBERNACION. — DETENCIONES Y RECOGIDA DE ARMAS

En el Ministerio de Gobernación facilitaron copia del telegrama de Tenerife dando cuenta del desembarco de la Benemérita, restableciendo el orden.

Se practicaron numerosas detenciones cogiéndose los fusiles arrebatados a los Poso después un centenar de revoltosos pretendió libertarlos violentamente, repeliendo las fuerzas la agresión.

MAS DETALLES DE LOS GRAVES SUCCESOS EN HERMIGNA. — LAS CAUSAS DE LA HUELGA. — LA MUERTE DE DOS GUARDIAS

Detalles de los sucesos ocurridos en Hermigna, acusan que salió de Tenerife con dirección a Gomera el vapor-correo interinsular, que llevó 22 parejas de la Benemérita.

Las causas de la huelga son que la Federación de Obreros propuso la colocación

de 100 obreros para la construcción de la carretera y el contratista solo accedió colocar 50.

Los extremistas realizan constante propaganda en aquella isla.

Los huelguistas cortaron los riegos, la luz y luego invadieron las fincas.

El telegrafista de la Armada señor Ponte pudo comunicar lo que ocurría a la pareja de la Benemérita que acudió a Angulo para pedir refuerzos y al regreso se encontró con la carretera interceptada, arrojándose desde las azoteas piedras contra los guardias.

El cabo Fuentes se apeó, matando a un obrero e hiriendo a varios, generalizándose el tiroteo, muriendo el cabo Antonio Fuentes y el guardia Cano, resultando herido grave José Garrote.

Cotizaciones

Madrid 23 a las 22

4 por 100 interior	65'70
Id. fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
4 por 100 id.	00'00
Banco de España	519'00
Tabacos	183'50
4 por 100 interior estampillado	81'00
Franco	47'60
Libras	40'75
Carpetas interior	00'00
Marcos	2'83
Liras	61'15
Dólares	11'90
Coronas	35'45
Obligaciones del Tesoro	00'00
Amortizable sin impuesto	83'35
Idem id. con impuesto	83'35

Barcelona 23 a las 23

Nortes	00'00
Alicantes	29'25
Alicantes	29'05
Andaluces	00'00
Colonial	40'85
Petróleos	00'00
Hulleras	00'00
Explosivos	127'50
Aguas	00'00
Azucarera	00'00
Transversal	38'25
Libras	40'75
Franco	46'70
Franco	46'75
Dólares	11'90
Liras	61'20
Marcos	2'80
Franco suizo	230'10
Id. belgas	00'00
Psos argentinos	00'00

Deportes

Madrid 22 a las 24

FUTBOL.—PARTIDO DE ENTRENAMIENTO

En el Stadium se ha celebrado el partido de entrenamiento.

La selección nacional ha obtenido cuatro tantos, y el equipo combinado de los madrileños, cero.

Noticias sueltas

Madrid 22 a las 24

SE DERRUMBA LA TORRE DE UNA IGLESIA

Esta tarde se derrumbó la parte alta de la torre de la iglesia de Montserrat. No ocurrieron desgracias.

UN TAXI, CONTRA UN TRANVIA.—HERIDOS

En la calle de Fuencarral chocaron un tranvía y un taxi. Resultaron seis heridos leves.

Madrid 23 a las 13

VINCENDIO EN UN COBERTIZO.—HERIDOS GRAVES.—CABALLERIAS MUERTAS

Esta pasada noche ocurrió un incendio en un cobertizo de la calle de la Ciudad.

Resultó herido gravísimo Benajmín

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 23 a las 23

MANIFESTACION CONTRA EL FASCIO.—LA CASA DE LOS ITALIANOS APEDREADA

Esta tarde han comenzado a formarse grupos en la plaza de Cataluña, en espera de la llegada de los niños de las escuelas italianas que habían salido de excursión para conmemorar el quince aniversario de la implantación del fascio.

Los grupos han organizado una manifestación, dirigiéndose al domicilio social de la Casa de los Italianos, ante la que comenzaron a silbar y a dar gritos contra el fascio, arrojando piedras a los cristales, rompiéndolos.

Los guardias de Asalto dispersaron los manifestantes.

DEL CONFLICTO MINERO EN SALLENT

Con motivo de circular el rumor de que había ocurrido algo, en Salient, donde existe un conflicto entre obreros y patronos mineros, el Gobernador negó que ocurriera algo.

Añadió que continúa la excitación entre los mineros de la localidad y los forasteros, por entender los primeros que los segundos no deben trabajar en las minas.

UN ATENTADO DE CARACTER SOCIAL

Esta mañana ha sido víctima de un atentado, Agapito Blasco, cargador de los buques del puerto, que se dirigía del despacho del Paseo Nacional al muelle del Rebaix.

Al atravesar las vías del tranvía un desconocido se le acercó haciendo contra él, cinco disparos.

Al oír las destonaciones Blasco volvió la cabeza y el agresor continuó disparando.

El portero de la casa donde vive y algunos vecinos acudieron en socorro de la víctima, trasladándolo a una clínica.

La agresión es de carácter social, dada la índole de negocios a que se dedica Blasco, alquilador de carga y descarga de buques, y trato directo con los elementos que intervienen en dichas operaciones.

Ha intervenido siempre para el sostenimiento del Montepío de San Pedro Pescador.

Blasco ha reconocido a su agresor. El portero de la casa ha corrido detrás del agresor pero perdió la pista, suponiéndose que se situaría entre los grupos de obreros de aquellas inmediaciones.

El herido se encuentra en estado satisfactorio.

LLERA Y ROMAN

Fernández y de pronóstico reservado el Guardia Civil Valentín Benito.

También resultaron muertas varias caballerías.

Baleares fuera de Baleares

Madrid 13 a las 13

SE CONSERVAN LAS PLAZAS DE DIRECTORES DE SANIDAD EXTERIOR DE PALMA DE MALLORCA, MAHÓN E IBIZA

En la plantilla y acoplamiento de la misma, del Cuerpo de Sanidad Nacional, que publica la «Gaceta» de hoy, se comprenden 42 Directores de Sanidad Exterior para diversas plazas, conservándose las de Palma de Mallorca, Mahón e Ibiza.

Poco antes de cerrar esta edición hemos recibido una conferencia, que la falta de tiempo no nos permite publicar, en la que se nos dan referencias del dictamen sobre las responsabilidades por el Consejo de Guerra de los sucesos de Jaca, el informe jurídico del señor Jiménez Asúa sobre el caso March y otras muchas interesantes noticias políticas.

ATRACO A UN JOYERO — EL HIJO DE ESTE RESULTA MUERTO — PERSECUCION Y CAPTURA DE LOS ATRACADORES

Hoy, a las ocho de la mañana, al llegar Feliciano González acompañado de su padre al comercio de joyería instalado en una portería de la casa número 56 de la calle de Salmerón, tres desconocidos han entrado violentamente y uno de ellos, con un hierro envuelto en un papel, ha dado un golpe en la cabeza de Feliciano, quien en vez de arrojarse resistió defendiendo al maletín donde guardaba las joyas por valor de 70.000 pesetas.

Ante esta actitud los atracadores empuñaron una pistola y dispararon.

El padre de la víctima que se encontraba en una habitación del fondo, donde los joyeros tienen instalado un teléfono ha salido y al ver a su hijo que perseguía vacilante a unos desconocidos, ha conseguido pedir auxilio sonando un pito.

Al llegar al umbral Feliciano se ha desplomado, y su padre, al verle caer, ha dejado de perseguir a los atracadores.

Estos se han dirigido a un taxi que les esperaba en la calle, pero el chófer, que oyó los disparos y vió llegar a los atracadores, para evitar que pudieran obligarle a llevarseles, ha abandonado el coche dirigiéndose a la casa número 53 de la misma calle.

Los atracadores al darse cuenta de la actitud del chófer, le han hecho un disparo, que no le alcanzó.

Ante la imposibilidad de tener vehículo emprendieron la carrera por la calle de Salmerón, perseguidos por un ciudadano que acertó a pasar y que, al llegar al Paseo de Gracia, pidió auxilio a una pareja de Seguridad, la cual montó en un taxi, y continuó la persecución acompañado del ciudadano para no perder la pista. Más adelante han recogido otra pareja de Seguridad y han logrado adelantar a los atracadores.

Entonces se les arrojaron encima y han logrado detenerlos, trasladándoles a la Jefatura.

Han manifestado llamarse Antonio Licon, de 40 años, de Montevideo; Nicolás Mena, de 30 años, italiano, y jefe de la banda que causó la muerte al González.

Cuando los agentes se los llevaban uno de los atracadores ha caído al suelo, hiriéndose levemente.

La banda que ha realizado el hecho está compuesta de cuatro individuos, habiendo dejado de acudir uno de ellos.

El otro detenido se llama Mariano Bordoni, de 22 años, italiano, llegado a Barcelona el día 3 del corriente, poniéndose en relación con sus dos cómplices que hace 6 meses residen en la capital.

Al llegar Bordoni a Barcelona disponía de gran cantidad de dinero, que gastó rápidamente.

Alcaldía de Palma

El Jueves día 30 del actual a la hora doce tendrá lugar en esta Casa Consistorial pública licitación verbal a la lana durante quince minutos para contratar las obras de construcción de doce sepulturas económicas y de alquiler en el Cementerio Municipal de Establiments al tipo en baja de cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco pesetas con cuarenta y cinco céntimos, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento con sujeción a las condiciones y precios fijados en el Presupuesto correspondiente a dichas obras, formado por el Arquitecto Municipal y bajo la dirección del mismo.

Para tomar parte en dicha licitación deberán los proponentes constituir en la mesa un depósito provisional de doscientas cuarenta y dos pesetas con setenta y siete céntimos el cual será ampliado por el rematante hasta cubrir el diez por ciento del importe del remate dentro del tercer día de adjudicación.

Las obras deberán quedar terminadas dentro el plazo de treinta días de su comienzo y una vez recibidas se abonará su importe según liquidación de las mismas devolviéndose la fianza si no se ha producido reclamación alguna mediante las formalidades correspondientes.

Los gastos de anuncios en los periódicos locales, timbres y demás inherentes al presente contrato serán de cuenta del rematante.

Palma 23 de Marzo de 1933.

El Alcalde, J. Tomás Rentería.

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

BLenorragia

Cura radical y mediante aparato de su invención

Sifilis y Enfermedades de la piel

Consultas: Particular de 10 a 12 y de 2 a 5. Especial de 12 a 1.—Económica de 7 a 9 noche.—Martes, Jueves Domingos y Festivos de 8 a 12

Avenida Alejandro Rosselló, 117—Teléfono, 2321

Autos de Ocasión

CITROEN CABRIOLET	2 plazas
»	3 »
LORYC torpedo	2 »
MATCHIS sedán	4 »
RENAULT roabster	3 » 4 cilindros
» sedán	4 » id id
»	4 » 6 id id
WIPET »	4 » 4 id id
WILLYS »	5 » 6 id id
CLEVELANDT »	5 » 4 id id
COTTIN »	7 » 6 id id
PACKAR torpedo	7 » 6 id id
CRHISLER sedán	7 » 4 id id

En perfecto estado

AGENCIA RENAULT

San Miguel, 191 y Reina Esclaramunda, 20
T. 1223 T. 1372

AUTOMOVILISTAS

Ballestas (MUELLES) para autos y camiones. Existencias de ballestas y hojas sueltas de recambio para todas las marcas y modelos. Fabricación PROPIA. Trabajo garantizado. Precios fuera de toda competencia.

Antigua casa FRANCISCO GARI, Plaza del Olivar, 15, Tel. 1980



Para Bicicletas Neumáticos, Cámaras Tubulares

buenas marcas - buenos precios
CASA CODINA - UNION, 8, PALMA
(Junto al Paseo del Borne)

Muebles Bestard

Gran Stock en Dormitorios, Comedores, Salones de toda clase de estilos, fabricación expofesa

Despacho: Platería, 23 y 25

Talleres Cataluña, n.º 4 Santa Catalina



RECAUCHUTAJE

de NEUMATICOS y Reparación de Cámaras.

CASA CODINA, Unión, 8 Palma

JUAN MIRO

Platería 62 y 64 PALMA DE MALLORCA

Se colocan toda clase de cristales tanto en Relojes de bolsillo como en Pulseras de forma

RELOJERIA AMERICANA

Extenso y variado surtido en Relojes bolsillo y pulsera, para Caballero, Señora y Niño Army - Cintas - Extensibles - Correas - Relojes de Pared y Despertador. Especialidad en composuras toda clase de relojes corrientes y de presión. - Precios moderados. Prontitud en los encargos

MUEBLES

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles.

Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo.

Fábrica y depósito, Honderos, 72, Carretera de Lluchmayor, PALMA

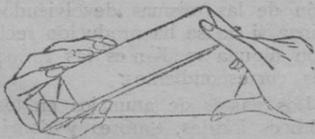
Confecciones Moyá

Señoras no olviden de hacer sus compras en esta casa pues trabaja bien y vende barato.

Especialidad en ropa a medida gran surtido en todos los artículos de confección y vestiditos.

Ropa canastilla y géneros de punto.

No equivocarse, Sombrereros, 9



Anillos de Goma

Para liar paquetes, cajas, cupones, joyas, etc., etc.

CASA CODINA

Unión 8 Palma

(Junto al Paseo del Borne)

Tip. LA ALMUDAINA

Autos y Camiones

Con el fin de atender perfectamente las demandas que diariamente exigen los recambios para CAMIONES - AUTOS y otras piezas de maquinaria en general y en vista de lo difícil que se hace la adquisición en plaza de

Ejes - Piñones - Coronas - Turrellones etc., etc.

debido a las indicadas razones y con objeto de economizar tiempo y gastos inútiles que representa su encargo al continente, me es grato anunciar que he montado en mis talleres una sección de

Máquinas Dentar, Tornos, Rectificadora de Cilindros

y gran almacén de

Aceros - Bronces - y Materiales especiales

para la construcción y suministro de toda clase de piezas y de engranajes, ejes y cojinetes, en condiciones ventajosas.

GRANDES TALLERES MECANICOS

A. B. BILONI

Teléfono 1705

Aragón, 14

PALMA

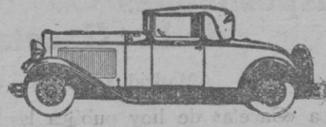
Botoes

Se necesita de 14 a 15 años. Razón en esta Administración.

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
Precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Rosselló 121
Teléfono 1313 - Palma

Pulimento de Carrocerías



GARAGE GOMILA

Rambla, 64 Teléfono, 1121

Motor eléctrico

de diez caballos, marca Centuri. se vende. Informarán en esta Administración.

Dinamo de 40 ampers

Se vende con todos sus accesorios. Informará, Conserje del Salón de llorca.

No sea gordo!!



disuelva las grasas de su vientre con uso de «FLEXIS» Fajas de Componentes elásticos.

CASA CODINA

UNION, 8 PALMA

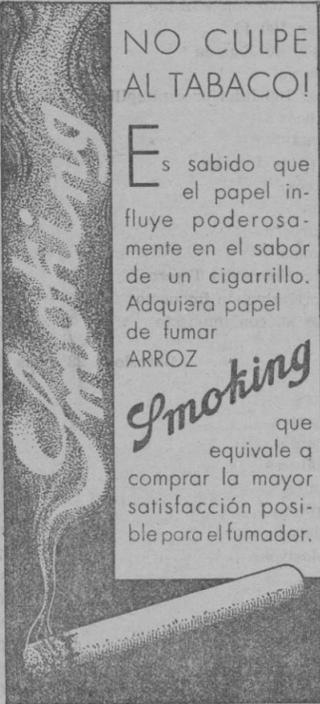
(Entre Mercado y Borne)

FINCA

Vendería por poco dinero, de más de cinco cuarteradas con pinar, almendros, algarrobos y olivar. una casa por estilo mallorquín y una explotación en marcha de gran rendimiento. Razón en esta Administración.

Auto sedán

vendo a toda prueba. Razón en esta Administración.



NO CULPE AL TABACO!

Es sabido que el papel influye poderosamente en el sabor de un cigarrillo. Adquiera papel de fumar ARROZ

Smoking que equivale a comprar la mayor satisfacción posible para el fumador.

Se alquila

casita de campo, con seis habitaciones, jardín y terraza con vista espléndida; parada de tranvía, situada a 6 Ks. Palma, alquiler económico. Razón en esta Administración.

Renault 8 H. P.

SEDAN 4 Plazas, en perfecto estado, 5 cubiertas completamente nuevas, se vende por Pts. 3.200.

AGENCIA RENAULT

San Miguel, 191

1-3-7-2

Gran ocasión

Vendo un 2.º piso en sitio muy céntrico de Palma, con agua corriente y muy ventilado. Razón en esta Administración.

El Norte

Facilita presupuestos para seguros. -Delegación calle Hostales, 34.

IDIOMAS

Ofrécese lecciones en inglés, francés y alemán, con método de resultado positivo.

Ofertas: Kiefer, Calle Pelaires, 105. 1.º

Muchacho

se necesita de 14 o 15 años. Informes Colmado Parisián.

Muebles

Gran estok de comedores, salones, dormitorios, recibidores y lámparas de madera, etc. de estilos moderno, mallorquín, renacimiento y chipendole, etcétera.

Fabricación propia. Exposición y venta Marqués de la Cenía, n.º 11, Frente Instituto. Teléfono 2-2-5-3.

100.000 libras



GRATIS

Aviso importante

Comunicamos a los numerosos compradores de los célebres medicamentos alemanes del CURA HEUMANN que estos se venden en

PALMA DE MALLORCA

en la FARMACIA VALENZUELA, Plaza Cuartera.

En el «Libro Hermann» encontrará Ud una relación de talada de estos 44 medicamentos de su empleo y eficacia además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro de 224 páginas, con muchas ilustraciones se regala sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente al depósito general para España.

Farmacia Torres - Acero
Madrid, 288 Apartado 10008

Importación - Exportación - Consignaciones Transportes Generales

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

RABASSA Y FIUS

Agentes de Aduanas Colegiados Casa fundada en 1900 Embarques para todos los puertos de España, Extranjero, Costa de Africa, Canarias, Comisiones, Fretamentos, Seguros y Transitos. Casa en Port-Bou y Cerberet

Cristina 7 bajos-BARCELONA-Teléfono 1.481

Corresponsal en Palma

DON MIGUEL JULIA, Calle de las Mortias, 37